



## La tesis de la mente extendida: Nuevas orientaciones

Alfredo Martínez Sánchez

School of Philosophy, Psychology and Language Sciences, Universidad de Edimburgo, UK, y Dept. De Filosofía, Universidad de Málaga, España.

Tipo de artículo: Actualidad.

Disciplinas: Filosofía, Psicología.

Etiquetas: mente extendida, cognición corpórea y situada, embodiment.

*La tesis de la mente extendida (TME) propone que, en ocasiones, la mente se extiende más allá del cerebro y de la piel. Uno de sus principales argumentos apela al “principio de paridad”, que implica la equivalencia funcional entre los recursos internos (fundamentalmente cerebrales) y ciertos recursos externos empleados para llevar a cabo una determinada tarea cognitiva. Esta equivalencia tiende a ignorar las diferencias entre los recursos internos y los externos. Nuevas orientaciones de la TME pretenden reconocer la relevancia, en términos cognitivos, de algunas de estas diferencias y proporcionar argumentos alternativos que no apelen al principio de paridad.*



(cc) Nevit.

¿Cuáles son los límites entre la mente y el mundo? ¿Cuál es el papel del cuerpo y del medio ambiente en los procesos cognitivos? ¿Son la piel y el cráneo fronteras o límites relevantes en términos cognitivos? La tesis de la mente extendida (TME) afronta este tipo de cuestiones para responder que, en ocasiones, la mente se extiende no sólo más allá del cerebro, sino también más allá del organismo (Clark y Chalmers, 1998). Desde este punto de vista, y según la versión de Clark, las ciencias cognitivas deberían, en tales ocasiones, ignorar los límites metabólicos de la piel y el cráneo para atender a la organización computacional y funcional de la información (Clark, 2008, p. 77).

En el ejemplo más conocido de la TME se presentan dos personajes, Inga y Otto, el segundo de los cuales padece una enfermedad que afecta a su memoria, por lo que recurre continuamente a un cuaderno de anotaciones. El cuaderno viene así a complementar su deteriorada memoria biológica. La idea básica es que el cuaderno de Otto es equiparable, en cierto sentido, al cerebro de Inga y forma parte, como vehículo externo, de su sistema

cognitivo. El cerebro de Inga y el conjunto formado por el cerebro-más-cuaderno de Otto desempeñan el mismo rol funcional con respecto a sus respectivas conductas. Por supuesto que hay diferencias, pero no son relevantes mientras sean funcionalmente equivalentes.

La concepción clásica de la mente extendida se basa en gran medida en la noción del “principio de paridad”, tal y como fue formulada por Clark y Chalmers (1998), y cuya versión actualizada subraya su carácter funcional (Clark, 2008). Según este principio, “si una parte del mundo funciona como un proceso que, si fuera realizado en la cabeza, no dudaríamos en reconocer como parte del proceso cognitivo, entonces esa parte del mundo es parte del proceso cognitivo” (Clark y Chalmers, 1998, p. 8). La idea esencial es que, en términos cognitivos, lo relevante no es la localización espacial del proceso. El principio de paridad cuestiona los límites entre cerebro, cuerpo y mundo mediante el isomorfismo funcional entre lo interno (memoria biológica, cerebro) y lo externo (el cuaderno y su contenido).

La naturaleza de esta equivalencia ha centrado buena parte del debate sobre la TME. En general, la posición de los defensores de la TME ha sido insistir en que se trata de una equivalencia meramente funcional y que el principio de paridad no exige que los procesos internos y externos tengan exactamente las mismas características, sino solo que sean suficientemente similares (Clark, 2008). Por tanto, el principio de paridad es compatible con cierto grado de diferencia entre ambos tipos de procesos. El problema es cómo se determina ese grado, es decir, dónde se establece el umbral entre diferencias relevantes y diferencias irrelevantes, ya que las diferencias relevantes impedirían una similitud suficiente (equivalencia funcional).

En los últimos años varios autores han propuesto una nueva interpretación de la mente extendida que abandona el principio de paridad como argumento central. Menary (2010) distingue entre dos olas de argumentos a favor de la mente extendida. La primera ola, que coincide con la que he llamado concepción clásica, se centra en la cuestión de la paridad funcional (principio de paridad). La segunda ola se centra en la complementariedad y la integración de los vehículos externos e internos, sin hacer depender la plausibilidad de la TME del principio de paridad. Mientras la versión clásica de la mente extendida apelaba a la (suficiente) similitud o equivalencia funcional entre la memoria biológica normal (vehículo interno) de Inga y el cuaderno (vehículo externo) de Otto, la nueva ola reconoce que la equivalencia funcional sostenida por el principio de paridad oculta o desatiende importantes diferencias entre los vehículos internos y externos. Por ejemplo, la memoria de Inga interactúa dinámicamente con el resto de su mente de una manera que no lo hace, en el caso de Otto, la información almacenada en el cuaderno. Este tipo de diferencias puede ser, además de un potencial obstáculo para la TME basada en el principio de paridad, un factor relevante en la comprensión de los procesos cognitivos en cuestión. La nueva versión de la mente extendida no necesita defender la equivalencia funcional entre vehículos externos e internos, sino solo su integración para formar sistemas cognitivos unitarios y extendidos (“principio de integración”).

Sutton (2010) también apoya la segunda ola de la TME, dentro de la que defiende una aproximación interdisciplinaria en la que se encuadra la ciencia cognitiva histórica que él mismo ha propuesto en otros trabajos. Según Sutton, no hay contradicción entre la primera y la segunda ola (e incluso encuentra en Clark argumentos a favor de la segunda), pero sostiene que ésta es claramente superior. La razón fundamental es también que el principio de paridad infravalora o desatiende diferencias entre los recursos internos (“engramas”) y los recursos externos (“exogramas”) de los sistemas cognitivos. De acuerdo con el principio de paridad, cumplidos ciertos criterios no tendría importancia si lo que está involucrado en la producción de la conducta son engramas o exogramas, y no habría especial razón para estudiar las propiedades peculiares del cerebro o de un cuaderno de notas en su contribución al proceso global.

El giro desde el principio de paridad hacia el principio de integración despeja una prometedora vía de investigación y justificación dentro de la TME. La posible vulnerabilidad del principio de paridad pierde así trascendencia; sin embargo, el principio de integración debe enfrentarse al mismo reto que el de paridad: mostrar que los recursos externos no son sólo ayudas o herramientas, sino genuinos componentes de un sistema cognitivo extendido.

## Referencias

Clark, A. (2008). *Supersizing the Mind*. Oxford: Oxford University Press.

Clark, A., y Chalmers, D. (1998). The extended mind. *Analysis*, 58, 7-19.

Menary, R. (2010). Cognitive integration and the extended mind. En Menary, R. (ed.), *The Extended Mind*. pp. 227-244. Cambridge, Mass.: MIT Press.

Sutton, J. (2010). Exograms and interdisciplinarity: History, the extended mind, and the civilizing process. En Menary, R. (ed.), *The Extended Mind*. pp. 189-226. Cambridge (Mass.): MIT Press.

Manuscrito recibido el 5 de diciembre de 2012.

Aceptado el 15 de agosto de 2013.